

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

DECLARA:

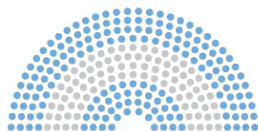
De interés de la H. Cámara el 90° aniversario de la fundación de la Asociación Japonesa de la provincia de Córdoba y expresa su beneplácito por toda la labor realizada para promover la cooperación y estrechar los lazos entre Japón y Argentina.

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Santos, Gustavo



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene como principal objetivo reconocer la labor y la historia de la Asociación Japonesa de la provincia de Córdoba y destacar su incansable trabajo por la cooperación, el hermanamiento de pueblos y el acercamiento cultural entre las sociedades japonesas y argentinas.

La historia de la inmigración japonesa en Argentina tiene reservado un lugar muy especial para la provincia de Córdoba, ya que según los registros oficiales, el primer inmigrante japonés arribado a la Argentina, Makino Kinzo (registrado como Miguel King), se asentó en Córdoba en 1886.

Desde su fundación en 1932, la Asociación Japonesa de la provincia de Córdoba persigue incansablemente dos objetivos centrales: en primer lugar, promover la confraternidad y bienestar de los migrantes japoneses que llegan con sus familias al país y, en segundo lugar, fomentar la integración con sus hermanos de Córdoba y Argentina. Hoy, 90 años después, sostiene en alto ambos objetivos, conservando intacto el espíritu de trabajo y progreso que ha inspirado a las primeras generaciones de japoneses, padres, abuelos y bisabuelos que eligieron Córdoba para forjar su futuro, para soñar y construir esta querida colectividad.

La cooperación internacional entre Japón y Argentina, y más precisamente con Córdoba, ha asumido diferentes roles en ámbitos diversos como el educativo, el cultural e incluso la salud, y en ella, la contribución de esta Asociación a la sociedad cordobesa, con sus valores y principios, es un aporte invaluable a la diplomacia cultural llevada adelante por los mismos miembros de la colectividad.

Sin dudas, debe ser asunto de esta Cámara reconocer el trabajo que promueve la paz, la cooperación, el desarrollo integral de las sociedades y la prosperidad de nuestros pueblos, y la labor de la Asociación Japonesa de Córdoba ha trabajado incansablemente en ese sentido.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Santos, Gustavo